

# *Orígenes y consolidación del movimiento ecologista en Andalucía (1975-1990)\**

*David Soto Fernández*

Universidade de Santiago de Compostela  
david.soto.fernandez@usc.es

*Resumen:* El artículo analiza el surgimiento del movimiento ecologista en Andalucía durante la Transición y su proceso de consolidación en los primeros años de la autonomía. Se exploran los condicionantes del nacimiento del movimiento ecologista en España durante el proceso de transición a la democracia. A pesar de lo que se ha sostenido en ocasiones respecto a la relativa debilidad del ecologismo andaluz y español en el contexto europeo, se sostiene que los ritmos y problemática del ecologismo español son equiparables a otros países occidentales. Por último, se señala el carácter original del ecologismo andaluz a partir de mediados de la década de los ochenta por la confluencia entre reivindicaciones ecologistas y jornaleras.

*Palabras Clave:* ecologismo, Andalucía, ecologismo de los pobres, nuevos movimientos sociales, Transición.

*Abstract:* This article analyses the emergence of the environmentalist movement in Andalusia during Spain's transition to democracy and the consolidation of Andalusian political autonomy. It explores the conditioning factors that promoted the birth of the environmentalist movement.

---

\* Este artículo forma parte del proyecto de investigación «Historia agroecología para el diseño de paisajes sustentables. Casos de estudio del mundo mediterráneo», referencia RTI2018-093970-B-C31, financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. El autor quiere agradecer los comentarios de Manuel González de Molina, Antonio Herrera, Daniel Lanero, Antonio Míguez y los evaluadores anónimos de la revista.

Although some authors have argued that the Spanish movement was relatively weak within Europe, we demonstrate that the pace and problems of Spanish environmentalism are indeed comparable to those of other western countries. Finally, the study explores the unusual nature of Andalusian environmentalism beginning in the mid 1980s due to the convergence of the demands of environmentalists and day labourers.

*Keywords:* environmentalism, Andalusia, environmentalism of the poor, New Social Movements, transition to democracy.

## Introducción

La idea de que el planeta se encuentra inmerso en una crisis ambiental, que es a su vez parte de una crisis civilizatoria, ha ido penetrando en sectores cada vez más amplios de la sociedad. La explicación de la creciente relevancia social y política de los problemas ambientales, a pesar del carácter minoritario de los partidos verdes en la mayoría de países, es compleja. No hay duda, en todo caso, de que el ecologismo ha desempeñado un papel muy relevante en la inclusión del medio ambiente en la agenda pública. Sin embargo, la historiografía española le ha dedicado muy poca atención al estudio del movimiento ecologista. La mayoría de los trabajos sobre este proceden del propio movimiento o del mundo del periodismo<sup>1</sup>. En los últimos años han aparecido diversos trabajos historiográficos sobre el movimiento ecologista español que plantean tanto interpretaciones generales como estudios regionales y sobre aspectos concretos del ecologismo<sup>2</sup>. Estos trabajos incipientes no permiten alterar

---

<sup>1</sup> Benigno VARILLAS y Humberto DA CRUZ: *Para una historia del movimiento ecologista en España*, Madrid, Miraguano, 1981; monográfico *Historia de la conservación de la naturaleza en España, 1968-1985*, *Quercus*, 20 (1985); Joaquín FERNÁNDEZ SÁNCHEZ: *El ecologismo español*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, y Rogelio FERNÁNDEZ REYES: *Aproximación al movimiento ecologista andaluz: hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*, Sevilla, Consejería de Medioambiente, 2005.

<sup>2</sup> Entre los primeros véanse Juan José LA CALLE DOMÍNGUEZ: «Movimientos ecologistas en la España del siglo XX», en Manuel ORTIZ HERAS, David RUIZ GONZÁLEZ e Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ (coords.): *Movimientos sociales y Estado en la España contemporánea*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2001, pp. 445-456; María Dolores RAMOS: «¿Un mundo feliz? Los nuevos movimientos sociales. Entre el bienestar, la igualdad y la diferencia», en Antonio RIVERA BLANCO, José

la visión de conjunto. Carecemos en la actualidad de una reflexión historiográfica sobre el movimiento ecologista en España comparable a la realizada para otros países<sup>3</sup>.

La explicación de esta escasa atención se debe a un conjunto de factores que podrían resumirse en la percepción de que el movimiento ecologista ha tenido una escasa relevancia en España. La primera idea que subyace detrás de esta percepción es la interpretación de que los mal llamados nuevos movimientos sociales apa-

---

María ORTIZ DE ORTUÑO LEGARDA y Javier UGARTE TELLERÍA (coords.): *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2008, pp. 211-254; Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, David SOTO FERNÁNDEZ y Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA: «Crisis ecológica y movimientos sociales en la segunda mitad del siglo XX», en Manuel REDERO SAN ROMÁN y María Dolores DE LA CALLE VELASCO (coords.): *Movimientos sociales en la España del siglo XX*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 229-248, y David SOTO FERNÁNDEZ: «Del conservacionismo al ecologismo social. El ecologismo en España: de los orígenes en el antifranquismo a la democracia (1960-1998)», en Julio PÉREZ SERRANO (ed.): *El largo camino de la democracia en España*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2017, en prensa. Para estudios sobre aspectos concretos véanse Mónica GRANTEL TOLEDO: «Verdes, rosas y violetas. Espacios políticos y nuevos movimientos sociales: la revista *Ajoblanco* (1974-1977)», Antonio RIVERA BLANCO, José María ORTIZ DE ORTUÑO LEGARDA y Javier UGARTE TELLERÍA (coords.): *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2008, pp. 339-340; Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, David SOTO FERNÁNDEZ y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO: «El Pacto Andaluz por la Naturaleza, 1985. La confluencia del movimiento campesino y el movimiento ecologista», *Historia Agraria*, 50 (2010), pp. 121-147; Pablo CORRAL BROTO: «La transición de la naturaleza: el medio ambiente como sujeto historiográfico en la Transición democrática española», en Iván HEREDIA URZÁIZ y Óscar ALDUNATE LEÓN (eds.): *Actas del I Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Historia Contemporánea*, Zaragoza, Pressas Universitarias de Zaragoza, 2007; íd.: «El precio del progreso o l'andalán de las chamineras d'Escatrón: un conflicto ambiental durante el franquismo y la Transición (1945-1979)», *Cuadernos de Estudios Caspólicos*, 28 (2009), pp. 159-182, e íd.: «El rol de la percepción social de las desigualdades ambientales, la opinión pública y la ciudadanía política en el cambio ambiental durante el franquismo», Seminario de Historia Ambiental, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, noviembre de 2010.

<sup>3</sup> Jeffrey BROADBENT: *Environmental Politics in Japan: Networks of Power and Protest*, Nueva York, Cambridge University Press, 1998; Ramachandra GUHA: *Environmentalism. A Global History*, Nueva York, Longman, 2000; Andrew JAMISON: *The Making of Green Knowledge: Environmental Politics and Cultural Transformation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, y Marco ARMIERO y Lise SEDREZ (eds.): *A History of Environmentalism. Local Struggles, Global Histories*, Londres, Bloomsbury, 2014.

recen tardíamente en España porque la lucha política por la democracia centra la protesta social en los años setenta<sup>4</sup>. Por otra parte, la escasa relevancia posterior del movimiento ecologista parece confirmarse por la constatación de que buena parte de las políticas ambientales en España son adoptadas no tanto por la capacidad de presión del movimiento ecologista, sino por imposición de la Unión Europea<sup>5</sup>. Asimismo, se ha señalado como prueba la escasa implantación de las opciones políticas verdes en España en comparación con otros países europeos. Sin negar las características específicas del movimiento ecologista español, derivadas del proceso de transición a la democracia, creemos que esta idea debe ser matizada. El ejemplo del ecologismo andaluz tratado aquí presenta especificidades que lo hacen especialmente interesante para contrastar y rebatir algunas interpretaciones asentadas sobre el origen del movimiento ecologista. En concreto, el ecologismo andaluz adquiere relevancia a partir de un proceso de confluencia organizativa e ideológica entre asociaciones urbanas típicas del ecologismo europeo y el movimiento jornalero dirigido por el Sindicato de Obreros del Campo (en adelante SOC). Esta confluencia, producida a partir de una movilización de grandes dimensiones en la segunda mitad de la década de los ochenta —«El Pacto Andaluz por la Naturaleza» en favor de un plan forestal que integre sostenibilidad y empleo—, le otorga al ecologismo andaluz un carácter híbrido entre el modelo de ecologismo occidental, protagonizado por las clases medias urbanas, y el ecologismo del sur, mucho más vinculado a reivindicaciones que unen justicia social y ambientalismo<sup>6</sup>. El estudio del surgimiento y consolidación del ecologismo

---

<sup>4</sup> Manuel COLÓN DÍAZ: «Conservación de la naturaleza y opinión pública: el movimiento ecologista en Andalucía», *Revista de Estudios Andaluces*, 9 (1987), pp. 55-68. Para una revisión crítica de esta interpretación véase Enrique LARAÑA: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

<sup>5</sup> Percepción que en buena medida comparte el propio movimiento ecologista español durante la segunda mitad de la década de los ochenta y primera mitad de los noventa, tal y como se desprende de la lectura de la revista *Quercus*, principal órgano de difusión del ecologismo y naturalismo español desde 1981.

<sup>6</sup> Ramachandra GUHA y Joan MARTÍNEZ ALIER: *The Environmentalism of the Poor. Varieties of Environmentalism Essays North and South*, Londres, Earthscan, 1997, y Joan MARTÍNEZ ALIER: *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*, Barcelona, Icaria, 2004.

andaluz adquiere, en este contexto, interés más allá de Andalucía y España, y adquiere relevancia en los debates entre los que entienden el ecologismo como un fenómeno propio de las sociedades «avanzadas» y quienes lo entienden como un fenómeno global y más multifacético.

## **¿Es un nuevo movimiento social el ecologismo? Algunas de sus características**

Uno de los grandes tópicos en torno a los nuevos movimientos sociales es si verdaderamente el calificativo de nuevos aplicado a movimientos como el ecologismo, el feminismo y el pacifismo a partir de los años sesenta se corresponde con la realidad. Dejando de lado la literatura generada en la sociología y la ciencia política<sup>7</sup>, la opinión mayoritaria entre la historiografía es que el calificativo no se corresponde con los hechos<sup>8</sup>. En el caso de las protestas ambientales, la literatura constata que son muy anteriores a la década de los sesenta del siglo XX y a lo largo de la historia se puede identificar el carácter ambiental de un gran número de conflictos sociales. En algunos casos estos conflictos se circunscriben a la disputa por el acceso o la propiedad de un recurso o servicio ambiental, pero en otros tienen un carácter cualitativamente diferente; en estos últimos casos el conflicto se establece no tanto por el acceso y la propiedad como por el manejo de los recursos o los servicios ambientales<sup>9</sup>. Hay, por tanto, en la historia conflictos ambientales que son similares en sus características a los conflictos ecologistas de importancia creciente a partir de los años sesenta del siglo XX. Asimismo, desde el punto de vista organizativo, la historia del naturalismo y del conservacionismo, como variante «blanda» del ecologismo, es muy anterior a los años sesenta del siglo XX<sup>10</sup>. Las pri-

---

<sup>7</sup> Un argumento convincente en torno a la antigüedad de los «nuevos movimientos sociales» en Craig CALHOUN: «“New Social Movements” of the Early Nineteenth Century», *Social Science History*, 17, 3 (1993), pp. 385-427.

<sup>8</sup> María Dolores RAMOS: «¿Un mundo feliz? Los nuevos movimientos sociales...», pp. 211-254.

<sup>9</sup> David SOTO FERNÁNDEZ *et al.*: «La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX», *Historia Agraria*, 42 (2007), pp. 277-301.

<sup>10</sup> La Royal Society for the Protection of Birds de 1889 y el Sierra Club de 1892.

meras experiencias conservacionistas se encuentran a finales del siglo XIX, y en concreto en España, la Sociedad Española de Ornitología (en adelante SEO) data de 1953 y la Asociación en Defensa de la Naturaleza (en adelante ADENA), vinculada a la World Wildlife Fund (en adelante WWF) (fundada en 1961) y a la creación del parque de Doñana, de 1968. Son, en todo caso, experiencias muy poco o nada vinculadas a la oposición al franquismo y sin el carácter de movimiento social que tendrá el ecologismo posterior<sup>11</sup>.

Las preocupaciones ambientales no son, por tanto, nuevas en los movimientos sociales, ni las organizaciones ecologistas de los años sesenta y setenta son las primeras organizaciones con preocupaciones ambientalistas. ¿La preocupación teórica termina aquí? Por el contrario, el reconocimiento de las continuidades no debe impedir apreciar las novedades introducidas desde los años sesenta por el feminismo, el ecologismo, el pacifismo y otros movimientos sociales. Es necesario realizar una primera precisión a pesar de su obviedad. La existencia de conflictos ambientales con anterioridad a los años sesenta del siglo XX no debe llevarnos a suponer una relación jerarquizada o evolutiva entre estos y el ecologismo como movimiento social. Los conflictos ambientales no son un precedente del movimiento ecologista y este no debe ser entendido como un estadio superior (ideológicamente maduro) de la evolución del conflicto ambiental.

En segundo lugar, el ecologismo posterior a los años sesenta supone una fractura ideológica con el conservacionismo previo. Obviamente, el conservacionismo no desaparece y continúa teniendo una importancia central tanto dentro del discurso ecologista global como de manera autónoma. En algunos lugares, como en Estados Unidos, sigue siendo en buena medida dominante<sup>12</sup>. Pero el discurso ecologista posterior a los años sesenta es cualitativamente

---

<sup>11</sup> Tampoco es exacta la idea de que las preocupaciones ambientales estuvieran ausente de los «viejos» movimientos sociales. Para el caso del anarquismo en España véase Eduard MASJUAN BRACONS: *La ecología humana en el anarquismo ibérico*, Barcelona, Icaria, 2000.

<sup>12</sup> Los argumentos esenciales del debate ideológico entre dos concepciones diferentes del ecologismo, la ecología profunda heredera del conservacionismo y el ecologismo de los pobres, los encontramos en J. Baird CALLICOTT y Michael P. NELSON (eds): *The Great New Wilderness Debate*, Athens, University of Georgia Press, 1998.

diferente. El conservacionismo previo centraba su actuación en la defensa de la naturaleza salvaje (el *wilderness* en la concepción norteamericana) y no necesariamente era incompatible con la aceptación del modelo moderno de crecimiento económico o con el industrialismo. Tampoco era ajeno a una concepción elitista de la defensa de la naturaleza en algunos casos<sup>13</sup>. Como hemos señalado respecto a Doñana y la creación de ADENA, el franquismo tolerará (aunque no más que tolerará) una versión de este conservacionismo en los últimos años del régimen<sup>14</sup>. Es importante señalar que la fractura es ideológica, pero no necesariamente se produce la misma fractura entre militantes del conservacionismo y el ecologismo o entre organizaciones. Es muy frecuente encontrar militantes y organizaciones enteras que evolucionan del naturalismo al ecologismo social<sup>15</sup>.

El ecologismo posterior a los años sesenta comparte, haciendo abstracción de las diferencias ideológicas y la fragmentación organizativa, una crítica más o menos contundente del industrialismo y un cuestionamiento del modelo de desarrollo dominante durante el mundo contemporáneo<sup>16</sup>. No se trata tanto de la defensa de la naturaleza frente a las agresiones de la sociedad como una crítica de la separación analítica entre naturaleza y sociedad. En sus versiones más radicales —el ecologismo social o el ecologismo de los pobres— esta crítica del industrialismo se realiza desde la interacción con las distintas ideologías socialistas o anarquistas<sup>17</sup>. En el ecologismo social, tanto en su versión norteamericana y europea como en el ecologismo de los pobres, se intenta conciliar las preocupaciones ambientales con la denuncia de la desigualdad social, de género

---

<sup>13</sup> Ramachandra GUHA: *Environmentalism...*

<sup>14</sup> Lino CAMPRUBÍ: «La naturaleza no existe: conservacionismos y relaciones internacionales en Doñana», *Arbor*, 192, 781 (2016).

<sup>15</sup> Un ejemplo al respecto en el caso español lo tenemos en una de las primeras coordinadoras del ecologismo español, la CODA, fundada en 1978 como Coordinadora para la Defensa de las Aves y transformada en Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental en 1990. Sobre esto véase David SOTO FERNÁNDEZ: «Del conservacionismo al ecologismo social...».

<sup>16</sup> No está de más recordar que Friends of the Earth nace en 1969 como una escisión del Sierra Club, a partir de la negativa de esta organización de adoptar una visión más global de los problemas ambientales.

<sup>17</sup> Andrew DOBSON: *Pensamiento político verde. Una nueva ideología para el siglo XXI*, Barcelona, Paidós, 1997.

o interterritorial. Esta distinción entre ecologismo con y sin preocupación social ha sido una constante en el movimiento hasta la actualidad. Un buen ejemplo reciente lo tenemos en la discusión entre los defensores de que desde 1945 se puede hablar de una nueva era geológica, el antropoceno, caracterizada por la capacidad de la especie humana para alterar significativamente los ecosistemas, y aquellos que defienden el término capitaloceno, al entender que no se trata de una responsabilidad de especie, sino de un sistema económico<sup>18</sup>. Es a estas variantes del ecologismo, que en España, así como en Europa occidental, se encuentran interrelacionadas con los partidos de la izquierda postsesentayochista, a las que se les presta atención preferente en este artículo.

Estos desarrollos ideológicos deben correlacionarse también con la toma de conciencia de la comunidad científica de los peligros potenciales del deterioro global de las condiciones ecológicas que favorecen el mantenimiento de la vida humana. En efecto, el desarrollo del movimiento ecologista en la década de los sesenta está directamente vinculado a la aparición de una serie de estudios que combinan un carácter científico con un elemento claramente militante, lo que acabará siendo uno de los rasgos definitorios del movimiento en las décadas siguientes. El más conocido de estos trabajos es el libro *Primavera Silenciosa*, de Rachel Carson, vinculado a la protesta por el uso de pesticidas en la agricultura, seguido en los años siguientes por los trabajos de Barry Commoner, Paul Ehrlich, Garret Hardin, Ernst Friedrich Schumacher, Nicholas Georgescu-Roegen y el influyente informe Meadows al club de Roma<sup>19</sup>.

Por supuesto, el movimiento ecologista no surge exclusivamente por un cambio ideológico, sino que existe también una motivación estructural, la crisis ecológica. El agotamiento de los recursos minerales y de los combustibles fósiles, la deforestación, la sobreexplotación y agotamiento de los recursos hídricos, la contaminación atmosférica, la lluvia ácida, la erosión y la desertificación son algunas de las

---

<sup>18</sup> Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA, David SOTO FERNÁNDEZ y Francisco GARRIDO PEÑA: «Los conflictos ambientales como conflictos sociales. Una mirada desde la ecología política y la historia», *Ecología Política*, 50 (2015), pp. 31-38, y Jason MOORE: «The Capitalocene, Part I: On the Nature and Origins of our Ecological Crisis», *The Journal of Peasant Studies*, 44, 3 (2017), pp. 594-630.

<sup>19</sup> Ramachandra GUHA: *Environmentalism...*

manifestaciones de esta crisis. El siglo xx ha visto la acumulación de una serie cambios antrópicos que está transformando en muy poco tiempo las condiciones de habitabilidad humana del planeta, entre los cuales el cambio climático aparece como una de las principales amenazas<sup>20</sup>.

El movimiento ecologista posterior a los años sesenta no solo supone novedades ideológicas, sino que, desde el punto de vista organizativo y de concepción de la acción social, trae también novedades significativas. En este sentido las similitudes con el resto de los llamados «nuevos movimientos sociales» son grandes. Estos cambios han sido señalados en profundidad por la sociología, por lo que aquí nos limitaremos exclusivamente a resumir los aspectos más relevantes<sup>21</sup>.

En primer lugar, el movimiento ecologista politiza cuestiones que rompen la tradicional división entre lo público y lo privado característica del periodo del pacto constitucional de posguerra. Son movimientos *not single issue* (monotemáticos). Asimismo, los objetivos del movimiento ecologista son de carácter generalista, en tanto que sus reivindicaciones afectan a la sociedad en su conjunto y no solo a los integrantes del movimiento o a un segmento social determinado, al contrario de lo que hacían los movimientos sociales clásicos como los sindicatos. Del mismo modo, los contenidos reivindicativos del movimiento, con su interés por el territorio o el paisaje, la salud, las ciudades o el transporte, rompen a menudo el marco territorial del Estado-Nación. Sus valores dominantes son la autonomía y la identidad, rasgos compartidos por el conjunto de los nuevos movimientos sociales. Estos valores tienen su correlato organizativo en la descentralización y el autogobierno. A pesar de la existencia de organizaciones globales, como Greenpeace o Friends of the Earth, una parte sustancial del movimiento ha sido y conti-

---

<sup>20</sup> John R. McNEILL: *Algo nuevo bajo el sol. Historia medioambiental del mundo en el siglo xx*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.

<sup>21</sup> Un análisis más en profundidad en Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO, David SOTO FERNÁNDEZ y Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA: «Crisis ecológica y movimientos sociales...». Respecto a la sociología de los movimientos sociales véanse dos obras de síntesis desde planteamientos teóricos divergentes, Enrique LARAÑA: *La construcción de los movimientos sociales*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, y Sidney TARROW: *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, Alianza Editorial, 2004.

nua siendo local. En cierta medida se oponen al modelo tradicional de sindicato y de partido y al sistema de partidos y de participación formalizada en la política<sup>22</sup>.

Consecuentemente con lo dicho, las formas de actuación del movimiento ecologista son extremadamente variadas y flexibles. Con frecuencia son informales y discontinuas y, en consecuencia, no existe una diferenciación clara entre miembros y no miembros o entre dirección y militancia. La explicación radica en el hecho de que el objetivo de las acciones no es conseguir una gran movilización de masas, sino movilizar a la opinión pública en la identificación con el movimiento. Las movilizaciones se hacen para algo concreto, de tal manera que el movimiento deja un amplio espacio para una gran diversidad de legitimaciones y creencias entre sus miembros. Por ello se utilizan métodos no convencionales donde la acción de unos pocos militantes busca lograr un gran impacto en los medios de comunicación. Desde el punto de vista del investigador esto dificulta el análisis, ya que un mero recuento de militantes (las más de las veces inexistente en las propias organizaciones) o incluso de organizaciones informa relativamente poco de la influencia de las mismas.

Desde el punto de vista organizativo, la flexibilidad y la diversidad también son las características principales. Existen y han existido a lo largo de la historia del movimiento multitud de organizaciones específicas en temas concretos (los bosques, la biodiversidad, la energía nuclear...) o grupos ecologistas locales, pero también nacionales —como la Coordinadora para la Defensa de las Aves (en adelante CODA) o, más recientemente, Ecologistas en Acción en España— o internacionales —como Amigos de la Tierra o Greenpeace—. No suelen ser organizaciones de masas, sino núcleos reducidos de activistas y una franja amplia de adherentes ocasionales. El carácter flexible del activismo permite la participación en varias de estas organizaciones al mismo tiempo. Este modelo reivindicativo y organizativo flexible tiene como correspondencia una capacidad de negociación muy limitada. Los objetivos de las movilizaciones limitan las posibilidades de llegar a acuerdos. Campañas contra la implantación de centrales nucleares o vertederos de residuos tóxicos

---

<sup>22</sup> Como objetivos explícitos programáticamente, aunque en su concreción es evidente que no tiene que ser necesariamente así.

no permiten soluciones de compromiso. Esto limita la capacidad del movimiento de expandirse organizativamente y explica la elección de estrategias impactantes mediáticamente.

## **Los orígenes del movimiento ecologista durante el tardofranquismo y la transición. El caso andaluz**

En el estado actual de la investigación parece cierta la idea de una debilidad relativa del ecologismo español y andaluz respecto al de otros países europeos durante la década de los sesenta, aunque esta es una afirmación difícil de demostrar en términos de afiliación por las características específicas del ecologismo señaladas con anterioridad. Sin embargo, el ecologismo español de los setenta vive una evolución similar al europeo durante este periodo tanto en términos de presencia de conflictos ambientales, de toma de conciencia de la crisis ambiental y de construcción ideológica como de efervescencia organizativa.

El modelo económico desarrollista y productivista, puesto en marcha por el franquismo en los años sesenta y continuado durante la transición y la democracia, supuso un caldo de cultivo perfecto para la aparición de conflictos ambientales en multitud de ámbitos tanto del mundo rural como del urbano. La historiografía ha empezado a señalar la relevancia de estos conflictos ambientales mucho antes de la muerte de Franco en ámbitos tan dispares como la política forestal, la construcción de embalses o la contaminación vinculada a la política energética y la transformación industrial<sup>23</sup>. Es imposible entender el surgimiento del ecologismo social organizado al margen de las protestas ambientales de estos años. La combinación

---

<sup>23</sup> GRUPO DE ESTUDIOS DE LA PROPIEDAD COMUNAL: *Os Montes Veciñais en man Común: O patrimonio silente. Natureza, economía, identidade e democracia na Galicia rural*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2006; Ana CABANA IGLESIA y Daniel LAMERO TABOAS: «Los marcos de movilización en la Galicia rural del tardofranquismo (1960-1977): las luchas contra la cuota empresarial de la Seguridad Social Agraria y la construcción de embalses», en Antonio RIVERA BLANCO, José María ORTIZ DE ORTUÑO LEGARDA y Javier UGARTE TELLERÍA (coords.): *Movimientos sociales en la España Contemporánea*, Madrid, Asociación de Historia Contemporánea, 2008, pp. 305-306; Pablo CORRAL BROTO: «El precio del progreso...», e *id.*: «El rol de la percepción social...».

de las consecuencias ambientales del productivismo con un régimen dictatorial sin la menor preocupación ambiental hicieron también posible que esos conflictos recibieran con frecuencia el apoyo de la oposición antifranquista, aunque en los proyectos de futuro de estas organizaciones existiera un planteamiento también productivista y escasamente sensible a la problemática ambiental.

Ahora bien, esta constatación no nos debe llevar a asumir acriticamente que la conciencia ecológica estaba extendida entre la sociedad española del tardofranquismo y la transición, y que eso explicaría que algunos de los conflictos ambientales tuviesen un apoyo muy considerable. Por el contrario, tanto las formas organizativas como los repertorios de la protesta del ecologismo en cuanto movimiento social son diferentes a las del movimiento obrero, como señalamos en el apartado anterior. Muchos de estos conflictos responden bien a las características de los movimientos NIMBY (*Not in my Backyard*); esto es, que el apoyo social responde no tanto a un rechazo general del modelo de desarrollo industrialista y a una aceptación de las premisas ideológicas del ecologismo, sino a un rechazo de las consecuencias inmediatas (una industria contaminante, una central nuclear). Pero, al mismo tiempo, la capacidad autopoiética de los conflictos sociales, es decir, autotransformadora, sirve para entender cómo los activistas del ecologismo pudieron utilizar la conflictividad ambiental como espoleta para el desarrollo del ecologismo y para arrastrar en ocasiones a los partidos y sindicatos de oposición hacia la aceptación de algunos de sus postulados<sup>24</sup>. Esto es, si bien el ecologismo español no consiguió superar la fragmentación y la debilidad organizativa durante la década de los setenta, sí consiguió introducir algunos temas en la agenda política, incluso en un contexto de crisis económica y en el que la prioridad era el proceso de democratización.

Al igual que en otras partes del mundo, la conflictividad ambiental fue apoyada por expertos que integraron la práctica cientí-

---

<sup>24</sup> Un modelo especialmente exitoso es el de la energía nuclear. Véase un ejemplo de rechazo radical a la energía nuclear de una rama sindical nada sospechosa de permeabilidad a los postulados ecologistas en FEDERACIONES DE ENERGÍA Y MINERÍA DE LA UGT: *Alternativa energética. Una solución socialista para España*, Madrid, Herman Blume, 1981.

fica con la militancia ecologista<sup>25</sup>. Durante la década de los setenta se publicaron numerosos informes. A modo de ejemplo sirvan los análisis sobre la situación ambiental en distintas zonas de España, como los realizados para el Bajo Aragón y Extremadura, o análisis sobre aspectos concretos, como la contaminación, la pesca, la energía nuclear o la política forestal<sup>26</sup>. La síntesis entre activismo y análisis científico otorgó legitimidad a las reivindicaciones ecologistas y los conflictos ambientales desarrollados durante este periodo. Tampoco es ajeno el ecologismo español de los setenta al ámbito de la elaboración ideológica y de intentos de síntesis entre la crítica ecologista al crecimiento y las ideologías de izquierda. De las reflexiones de Josep-Vicent Marqués sobre las relaciones entre ecología y lucha de clases o del trabajo de Humberto da Cruz sobre las propuestas ecologistas, es perfectamente perceptible la preocupación de un sector del ecologismo español por integrar los planteamientos ecologistas con las problemáticas clásicas de la izquierda<sup>27</sup>. En otro lugar hemos explicado que esta visión del ecologismo como una ideología más dentro de la izquierda se impondría durante la transición frente a versiones más asépticas del conservacionismo clásico en los diversos intentos de coordinación del ecologismo español<sup>28</sup>.

La década de los setenta se caracteriza por la rápida formación de organizaciones ecologistas por el conjunto del Estado (tanto de carácter exclusivamente conservacionista como vinculados al ecologismo social o integrando ambos aspectos), así como por los intentos y fracasos de la integración de las diversas organizaciones en agrupaciones de carácter estatal. El primer impulso al desarrollo del

---

<sup>25</sup> Una aproximación a este aspecto del ecologismo la encontramos en Pablo CORRAL BROTO: «La transición a la naturaleza: el medio ambiente como sujeto historiográfico...».

<sup>26</sup> Mario GAVIRIA: *El Bajo Aragón expoliado. Recursos naturales y autonomía regional*, Zaragoza, DEIBA, 1977; Mario GAVIRIA, José Manuel NAREDO y Juan SERNA: *Extremadura saqueada. Recursos naturales y autonomía regional*, Barcelona, Ibérica de Ediciones y Publicaciones, 1978; Santiago CASTROVIEJO *et al.*: *Ecología y política en España*, Madrid, Herman Blume, 1978; Pedro COSTA MORATA: *Nuclearizar España*, Madrid, Troya, 2001, y COMITÉ ANTINUCLEAR DE CATALUÑA: *La polémica nuclear*, Madrid, Revolución, 1984.

<sup>27</sup> Josep Vicent MARQUÉS: *Ecología y lucha de clases*, Madrid, Zero, 1978, y Humberto DA CRUZ: *Ecología y sociedad alternativa*, Madrid, Miraguano, 1979.

<sup>28</sup> David SOTO FERNÁNDEZ: «Del conservacionismo al ecologismo social...».

ecologismo social se debe a la Asociación Española para la Ordenación del Territorio y del Medio Ambiente (en adelante AEORMA), fundada en 1970 y disuelta tras graves disensiones internas en 1976. Dirigida por Carlos Carrasco-Muñoz de Vera, en AEORMA militaron algunas de las figuras clave en el ecologismo posterior como Josep-Vicent Marqués, Mario Gaviria, Pedro Costa Morata, Joaquín Araujo o Ramón Tamames<sup>29</sup>. Fue la primera organización ecologista especialmente interesada en las consecuencias ambientales del industrialismo, ligándolas a los impactos sociales del capitalismo, y que no dedicaba especial atención en sus actuaciones al conservacionismo naturalista. En su manifiesto de Benidorm de 1974 encontramos algunos principios del ecologismo posterior, como la subordinación de la actividad industrial a las necesidades de la sociedad y no al lucro, la necesidad de planear adecuadamente la utilización de los recursos naturales españoles, de realizar estudios sobre la calidad del ambiente y la vida, o la vinculación entre un ambiente sano y una vida sana de la población<sup>30</sup>.

Entre los últimos años de vida del dictador y los primeros de la transición se produjo una auténtica eclosión de grupos, muchos exclusivamente naturalistas y conservacionistas, pero que, con el paso del tiempo, adoptaron el programa del ecologismo social<sup>31</sup>. En Andalucía el nacimiento organizativo del ecologismo siguió los mismos parámetros que en el resto del Estado, con especial importancia del conservacionismo y de la problemática de Doñana, pero pronto tuvo que hacer frente a otros desafíos, como los polos de desarro-

---

<sup>29</sup> Esta lista muestra también la interrelación entre estos grupos y el antifranquismo.

<sup>30</sup> El texto del manifiesto de Benidorm reproducido en Benigno VARILLAS y Humberto DA CRUZ: *Para una historia del movimiento ecologista...* Sobre AEORMA véase el mismo texto, así como las reflexiones de Pedro COSTA en *Quercus*, 20 (1985), pp. 21-22, y de Carlos CARRASCO-MUÑOZ DE VERA en *Quercus*, 22 (1986), p. 52. Sobre AEORMA véase también Aragón Pablo CORRAL: «El rol de la percepción social...».

<sup>31</sup> Algunos ejemplos: en 1970, Asociación Asturiana de Amigos de la Naturaleza (ANA) y Asociación Canaria de Amigos de la Naturaleza (ASCAN); en 1973, el Grupo Ornitológico Balear (GOB) y el Grupo Ornitológico Gallego (después Sociedade Galega de Historia Natural); en 1974, ADEGA en Galicia y AEXAN en Extremadura (luego ADENEX); en 1976, DEPANA en Cataluña y AEPDEN (de vocación estatal, pero especialmente activa en Madrid, de la que surgiría en 1986 AEDENAT).

llo de Huelva y Algeciras, los intentos de construcción de centrales nucleares o el turismo desarrollista en la Costa o en Sierra Nevada. En esta dirección, y al igual que en otras regiones, AEORMA también tuvo actividad en Andalucía. La mayoría de las organizaciones fundadas en estos años adquirieron un marcado carácter conservacionista, destacando la Asociación de Naturalistas de Andalucía Oriental (en adelante ANAO) en Granada en 1975, la Asociación para la Defensa de la Naturaleza en Andalucía (en adelante ANDALUS) en Sevilla y la Asociación Gaditana de Defensa de la Naturaleza (en adelante AGADEN) en 1976, que más tarde ampliaría su ámbito de actuación<sup>32</sup>.

Con un carácter híbrido entre el conservacionismo y el ecologismo social surge también por estas fechas el Grupo Ecologista Mediterráneo (en adelante GEM) en Almería. El origen de este grupo habría que localizarlo en la oposición local a la instalación de una central nuclear junto a Cabo Colpe y en la influencia del anti-guio militante de AEORMA y activista antinuclear, Pedro Costa. En la actividad de este grupo durante sus primeros años la defensa del litoral y la preocupación por la desertificación y por la gestión del agua desempeñaron un papel relevante<sup>33</sup>. El ejemplo del GEM permite observar la importancia de un conflicto local como desencadenante, así como la pluralidad de preocupaciones que caracterizan al ecologismo social desde estos años. Con un carácter más radical y exclusivamente urbano, el Grupo Ecologista Autónomo Sevillano (en adelante GEAS) actuó entre 1977 y 1978 integrando la problemática ecologista y social en la crítica del modelo económico. Este grupo, aunque no tuvo una vida demasiado larga, es importante porque permite apreciar de manera directa los vínculos entre ecologismo social y partidos de la izquierda en un momento temprano<sup>34</sup>.

Con independencia de su orientación, la mayoría de las organizaciones ecologistas de esta primera etapa, así como muchas más

---

<sup>32</sup> No se trata de un inventario completo de las agrupaciones ecologistas andaluzas. Un mayor detalle lo podemos ver en Rogelio FERNÁNDEZ REYES: *Aproximación al movimiento ecologista andaluz...*

<sup>33</sup> GRUPO ECOLOGISTA MEDITERRÁNEO: «La situación ambiental en el último cuarto de siglo», [http://www.gem.es/descargas/25\\_aniversario.pdf](http://www.gem.es/descargas/25_aniversario.pdf) (consultado el 15 de abril de 2015).

<sup>34</sup> Entre los militantes del GEAS encontramos futuros militantes y políticos como Juan Clavero, Cristina Narbona o Curro Oñate.

fundadas en la primera mitad de la década de los ochenta, tuvieron una localización esencialmente urbana y una participación mayoritaria de las clases medias, lo que las diferencia de la importancia del elemento rural y jornalero en la segunda mitad de los ochenta. El balance de este primer periodo no puede ser demasiado positivo en términos organizativos. En el inventario (necesariamente incompleto) que Benigno Varillas y Humberto da Cruz realizaban a comienzos de los ochenta, catalogaban nueve grupos ecologistas activos en Andalucía sobre un total de cincuenta y dos en el conjunto del Estado<sup>35</sup>. Este dato debe tomarse con cuidado, dada la extrema fragmentación a nivel local del movimiento ecologista, pero en todo caso parece claro que el ecologismo andaluz no se encontraba en peor situación que el del resto del Estado a comienzos de la década de los ochenta.

Aparte del crecimiento organizativo durante la década de los setenta también se produjeron los primeros intentos de aglutinar el movimiento ecologista en estructuras de ámbito estatal, aunque todos ellos acabaron fracasando. Las reuniones celebradas durante la Transición (Valsain y Cercedilla en 1977 y Daimiel en 1978) conducirían a la creación de una efímera Federación del Movimiento Ecologista que no sobrevivió más allá de la reunión de Daimiel y cuya secretaría llegó a ocupar el grupo andaluz ANDALUS. El fracaso en los intentos de coordinación del movimiento ecologista se debió tanto a diferencias ideológicas como a discrepancias sobre el modelo organizativo, así como a diferencias personales entre militantes significados del movimiento. Desde el punto de vista ideológico, la Federación del Movimiento Ecologista adoptó en su reunión de 1978 un manifiesto que no solo planteaba una crítica al modelo de crecimiento desarrollista, sino también una crítica contundente al capitalismo. En esta reunión se escenificó el enfrentamiento entre partidarios de las versiones conservacionista y social del ecologismo. En el primer caso se produjo la huida de sectores especialmente preocupados por el naturalismo que se agruparon en torno a una nueva organización, la CODA, bajo la dirección

---

<sup>35</sup> Como ejemplo del carácter incompleto del inventario no aparecen en el listado los grupos SILVEMA de Málaga ni Ecologistas del Valle (heredero del GEAS en Sevilla), fundados ambos en 1980. Véase Benigno VARILLAS y Humberto DA CRUZ: *Para una historia del movimiento ecologista...*

de Joaquín Araujo e Imre de Borowiczny<sup>36</sup>. Por parte del ecologismo social, el fracaso de la Federación no supuso el final de los intentos de coordinación. Un grupo dentro de la Asociación de Estudios y Protección de la Naturaleza (en adelante AEPDEN), liderado por el sociólogo Humberto da Cruz, promovió la fundación de la agrupación española de Friends of the Earth, la Federación de Amigos de la Tierra de los Pueblos de España (en adelante FAT). Pero a pesar de contar con el apoyo de una organización internacional tan relevante, la FAT tampoco consiguió aglutinar la versión más comprometida social y políticamente del ecologismo español<sup>37</sup>. El fracaso de la FAT permite constatar otra diferencia entre el conservacionismo clásico y el ecologismo social. En el primero, la conexión entre los grupos españoles e internacionales fue muy estrecha desde el principio, como muestra la relación entre ADENA y el WWF. Pero los vínculos con organizaciones internacionales fueron muy poco relevantes en la organización del ecologismo español y andaluz en la década de los setenta. Friends of the Earth nunca conseguiría alcanzar el peso que tuvo en otros países, mientras que la presencia de organizaciones como Greenpeace tendrá que esperar a principios de la década de los ochenta con su campaña contra los vertidos de la fosa atlántica y con mucha menor presencia en Andalucía hasta mucho después<sup>38</sup>.

### **Crecimiento del ecologismo en Andalucía en la década de los ochenta: conservacionismo y ecologismo social**

La situación de precariedad organizativa de los años setenta cambió sustancialmente a lo largo de la década de los ochenta, de

---

<sup>36</sup> Paradójicamente y con el paso del tiempo, la CODA acabaría por reproducir en su seno las tensiones entre naturalistas y ecologistas sociales (como era habitual muchos de los grupos pertenecientes a CODA mantenían ambas actividades), provocando en 1986 la salida hacia la Sociedad Española de Ornitología de la antigua dirección. Desde esta fachada en la CODA se aglutinaría una parte significativa del ecologismo español hasta la fundación de Ecologistas en Acción en 1998.

<sup>37</sup> Sobre los intentos de unificación y sus fracasos véase David SOTO FERNÁNDEZ: «Del conservacionismo al ecologismo social...».

<sup>38</sup> *Ibid.*

tal manera que el ecologismo andaluz se convirtió en uno de los más importantes y extensos del Estado en la década siguiente, por lo que desempeñó un papel relevante en la fundación de Ecologistas en Acción. A finales del siglo pasado, el ecologismo andaluz era uno de los movimientos sociales que merecían mayor confianza y apoyo de los andaluces, de acuerdo con la encuesta de valores sociales de Andalucía de 1998<sup>39</sup>. La primera mitad de la década de los ochenta vivió una auténtica efervescencia organizativa. A partir de los datos recogidos en la revista *Quercus*, fundada en 1981 por el periodista y activista Benigno Varillas, hemos podido localizar la aparición de treinta y seis nuevos grupos entre 1980 y 1985, muchos de ellos de carácter local y de reducidas dimensiones, pero también otros de gran influencia como la Asociación Malagueña para la Protección de la Vida Silvestre (SILVEMA) o Artemisa Granatensis.

CUADRO 1

*Número de grupos ecologistas en Andalucía según diversas fuentes*

Fuente	<i>Quercus</i>	<i>Colon</i>	<i>Miembros de CODA</i>	<i>Miembros de CEPA</i>
	1985	1986	1990	1990
Almería	4	3	2	12
Cádiz	20	11	3	18
Córdoba	5	2	2	2
Granada	9	4	3	23
Jaén	11	6	2	0
Huelva	3	5	0	5
Málaga	2	3	1	2
Sevilla	11	5	1	21
TOTAL	65	39	14	83

Fuente: elaboración propia a partir de *Quercus*, 20 (1985), p. 54; Manuel COLON DÍAZ: «Conservación de la naturaleza y opinión pública: El movimiento ecologista en Andalucía», *Revista de Estudios Andaluces*, 9 (1987), p. 36, y Confederación Ecologista Pacifista Andaluza, «Asociaciones Integradas en la CEPA», 1990, Archivo personal de Rogelio Fernández Reyes.

<sup>39</sup> Juan DEL PINO ARTACHO y Eduardo BERICAT ALASTUEY: *Valores sociales en la cultura andaluza*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas-Siglo XXI, 1978.

Es imposible realizar un inventario completo de las organizaciones del ecologismo andaluz durante la década de los ochenta, pero los datos recogidos en el cuadro 1 nos revelan que la situación de precariedad de la etapa anterior había dejado paso a una situación bien diferente. El cuadro recoge distintos intentos de cuantificación procedentes de fuentes diversas, lo que debe llevarnos a valorar las cifras con precaución. El inventario realizado por la revista *Quercus* en 1985 nos ofrece un total de sesenta y cinco grupos activos, con una clara primacía de Cádiz, Sevilla, Jaén y Granada sobre las demás provincias. Este recuento, procedente de un número especial de la revista dedicado a analizar la situación del movimiento ecologista en España, reúne datos recopilados desde años atrás, por lo que puede estar contabilizando grupos ya inactivos. Los datos de una encuesta realizada por Manuel Colón en 1986, que contestaron treinta y nueve de las setenta y una organizaciones a las que se les envió el cuestionario, parecen confirmar esta idea. En todo caso, y con toda la prevención con la que deben tomarse estos datos, la transformación realizada frente a los nueve grupos que recogían Varillas y da Cruz a comienzos de la década resulta incuestionable. El ecologismo andaluz tampoco dejó de crecer a lo largo de la segunda mitad de los años ochenta. La suma de los ochenta y tres grupos participantes en la constitución de la Confederación Ecologista Pacifista Andaluza (en adelante CEPA) más los catorce miembros andaluces de la CODA —con excepción de la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (en adelante AEDENAT), casi todos ellos orientados al conservacionismo de manera preferente— nos indican una consolidación del ecologismo andaluz y una amplitud territorial bastante significativa<sup>40</sup>. Estas cifras son bastante fiables, ya que hacen referencia a grupos que participaban de manera efectiva en organizaciones de coordinación de ámbito andaluz y estatal.

¿Cuáles son las razones del considerable desarrollo del ecologismo andaluz durante la década de los ochenta? Tres elementos

---

<sup>40</sup> Los ochenta y tres grupos de la CEPA se refieren al momento de la celebración de la asamblea constituyente. En un documento posterior de 1991 se da la cifra de sesenta y nueve grupos. Esto responde a las características propias del ecologismo, con una extrema fluctuación en la vida de las agrupaciones. En todo caso, no altera las conclusiones al respecto del crecimiento de los grupos.

tuvieron gran importancia a la hora de explicar esta progresión. En primer lugar, el continuo crecimiento de los grupos conservacionistas cuyo origen está, como vimos, en la década anterior y que continúa en esta etapa. Algunos de estos grupos, como ANDALUS en Sevilla o SILVEMA en Málaga, adquieren una gran relevancia y son capaces de agrupar una militancia considerable<sup>41</sup>. En segundo lugar, el desarrollo de movimientos alternativos como el pacifista, culminado en el referéndum de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (en adelante OTAN) de 1986, y el movimiento insumiso. Por último, la entrada en el ecologismo de la extrema izquierda antifranquista tras los sucesivos fracasos electorales culminados en 1982 con la victoria del Partido Socialista Obrero Español (en adelante PSOE) y la victoria del sí en el referéndum de 1986. Una parte muy significativa de la izquierda radical encontró en el ecologismo no solo un movimiento social en ascenso donde desempeñar un papel político relevante del que carecía en la arena parlamentaria, sino también unos planteamientos ideológicos que combinaban la defensa de la justicia social con una crítica radical al modelo de crecimiento contemporáneo. Este fue el caso de organizaciones como el Movimiento Comunista o la Liga Comunista Revolucionaria. Para muchos de estos sectores de la extrema izquierda la década de los ochenta supuso no solo un cambio en la militancia política, sino también una evolución desde el marxismo a la ecología política. En gran medida estos factores son aplicables al ecologismo andaluz, pero también al conjunto del ecologismo español y no nos dibujan un proceso muy diferente de otros países como Alemania.

En el análisis de las diferencias ideológicas y organizativas del ecologismo andaluz de los ochenta realizado por Garrido Peña y Ramírez Troyano<sup>42</sup> comprobamos que, en esencia, se mantienen los mismos planteamientos de los setenta y que en su momento hicieron

---

<sup>41</sup> Así, por ejemplo, a mediados de los ochenta Amigos de la Malvasía contaba con 1.200 socios y un apoyo muy importante del ecologismo español, ANDALUS con 700 y SILVEMA con 400. Véase Manuel COLÓN DÍAZ: «Conservación de la naturaleza y opinión pública...».

<sup>42</sup> Francisco GARRIDO PEÑA y Ángel RAMÍREZ TROYANO: «El movimiento ecologista en Andalucía», en Eduardo MOYANO y Manuel PÉREZ YRUELA (eds.): *La sociedad andaluza 2000*, Córdoba, Instituto de Estudios Sociales de Andalucía, 2000.

fracasar los intentos de unidad tras las reuniones de Cercedilla y Daimiel. La primera tipología de grupos sería la propia del naturalismo, centrado en la conservación y protección de espacios naturales. Desde el punto de vista organizativo estas asociaciones tendían hacia un modelo jerárquico, con líderes fuertes y un gran número de afiliados con escasa capacidad de decisión en las actividades de la asociación. Este es un dato relevante, ya que el mayor número de afiliados de estas organizaciones contrasta con el mayor grado de participación de los grupos del ecologismo social. Sus relaciones con la Administración tendían a la participación, aunque sin renunciar a las prácticas reivindicativas. En todo caso, a diferencia del periodo anterior y quizá con la única excepción de ANDALUS, las relaciones del ecologismo social con el conservacionismo no fueron excesivamente conflictivas, confluyendo la mayoría de ellas a finales de los noventa en Ecologistas en Acción Andalucía.

Por su parte, las organizaciones del ecologismo social se han centrado en la crítica del modelo de desarrollo, actuando en temas como la energía, los residuos, el agua o la política forestal. Desde el punto de vista organizativo, las agrupaciones eran mucho más pequeñas, entre 50 y 150 militantes a mediados de los ochenta, con planteamientos asamblearios y partidarios de la federación de grupos a nivel provincial y andaluz. Esto resulta especialmente importante, ya que una constante en los grupos del ecologismo social andaluz fue la articulación de redes de coordinación. A partir de 1985 se fueron concretando distintas coordinadoras provinciales: la Coordinadora Ecologista Pacifista Gaditana, la Coordinadora Ecologista Almeriense, la Coordinadora Ecologista Pacifista Granadina, la Federación Ecologista Pacifista Sevillana y la Coordinadora Ecologista de Huelva. Este trabajo de coordinación culminaría en 1990 con la creación de la CEPA. Con una actividad esencialmente reivindicativa, el ecologismo social osciló en los ochenta y noventa entre la participación en las instituciones de forma crítica (CEPA) y un planteamiento contrario a la participación de tendencia libertaria (AEDENAT). Estas distinciones fueron relevantes hasta la integración del movimiento ecologista andaluz en Ecologistas en Acción en 1998, entre cuyos grupos importantes tan solo permaneció ajeno ANDALUS. Desde el punto de vista ideológico, el sector ecologista próximo a la CEPA mantuvo planteamientos próximos al andalucismo de izquierdas, participando en los debates teóricos

que pretendían integrar nacionalismo y ecologismo, y defendiendo a nivel español la integración en clave federal, lo que explica las reticencias a la integración en la CODA<sup>43</sup>.

## **La consolidación del ecologismo andaluz. El Pacto Andaluz por la Naturaleza**

Hemos argumentado que una parte significativa de la literatura sobre el ecologismo español explica su débil implantación por el contexto político (el peso de la Transición) y por la debilidad en la consecución de sus objetivos, lo que se reflejaría principalmente en el hecho de que buena parte de la legislación ambiental española dependa más de las obligaciones con la legislación ambiental europea que de la presión ecologista nacional (contexto internacional). Aunque estas consideraciones nos parecen acertadas, hemos visto cómo el ecologismo andaluz, al igual que el español, se desarrolla organizativamente desde finales de la década de los setenta con éxito. Asimismo, la evolución del ecologismo social andaluz en la segunda mitad de la década de los ochenta permite matizar en parte la segunda de estas conclusiones. En concreto, la principal campaña pública del ecologismo andaluz en estos años, el Pacto Andaluz por la Naturaleza, muestra la capacidad de incidencia del movimiento cuando es capaz de trascender hacia demandas de amplio calado social. Esta campaña permite, asimismo, apreciar algunas diferencias del ecologismo andaluz con las versiones mayoritarias del ecologismo occidental en estos años.

La característica más original del movimiento ecologista andaluz durante la década de los ochenta, que explica en gran medida su implantación y el predominio de la versión más ideologizada del ecologismo, fue la integración que se produjo entre ecologistas y una parte del movimiento jornalero a partir de 1985. Si bien durante los cinco primeros años de la década el ecologismo había vivido un crecimiento considerable y había sido permeable a

---

<sup>43</sup> Sobre la importancia de la cuestión nacional para el ecologismo andaluz véase Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Francisco GARRIDO: «La cuestión nacional desde la ecología política. Algunos elementos de análisis», *Ecología Política*, 13 (1997), pp. 125-155.

la ideología de los partidos del antifranquismo, no había perdido su carácter urbano y de clases medias, perceptible en grupos como el Grupo Ecologista Autónomo Sevillano/Ecologistas del Valle. La vocación rural del ecologismo andaluz se consolidaría fundamentalmente a partir de las movilizaciones en favor de la aprobación de un plan forestal por parte del Parlamento autonómico entre 1985 y 1989, que recibió el nombre de Pacto Andaluz por la Naturaleza. Al igual que el resto de la izquierda radical del posfranquismo, las opciones revolucionarias dentro del jornalerismo andaluz habían perdido peso a principios de los ochenta, en un contexto de crisis económica y de adaptación de la agricultura española al proceso de integración en la Comunidad Económica Europea (en adelante CEE)<sup>44</sup>. En este contexto, un sector del SOC buscó vías de renovación y encontró en las reivindicaciones ecologistas una opción factible para ello, a pesar de que pueda sorprender la aparente incompatibilidad entre las reivindicaciones de unos (productivistas) y de otros (conservacionistas).

La dificultad de entender esta convergencia radica en el predicamento que durante mucho tiempo han tendido las tesis posmaterialistas a la hora de explicar el surgimiento del movimiento ecologista. La argumentación posmaterialista deriva del sociólogo Ronald Inglehart<sup>45</sup>, según el cual las preocupaciones por el medio ambiente, por la discriminación sexual o por la paz ocupaban a aquellas sociedades y aquellos actores sociales que tenían sus necesidades materiales cubiertas. El surgimiento de estos valores posmaterialistas sería el resultado de las condiciones de seguridad física, económica y de bienestar material alcanzadas por los ciudadanos de los países industrialmente avanzados. Aunque esta explicación ha tenido un gran predicamento, no es válida para todos los casos, como han señalado Martínez Alier y Guha, al mostrar la existencia

---

<sup>44</sup> Un análisis en detalle de este proceso en Antonio HERRERA GONZÁLEZ DE MOLINA, David SOTO FERNÁNDEZ y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO: «El Pacto Andaluz por la Naturaleza, 1985...».

<sup>45</sup> Ronald INGLEHART: *The Silent Revolution. Changing Values and Political Styles among Western Publics*, Princeton, Princeton University Press, 1977; *id.*: *El cambio cultural en las sociedades industriales avanzadas*, Madrid, Centro de Investigaciones, Sociológicas, 1991, e *id.*: *El cambio cultural, económico y político en cuarenta y tres sociedades*, Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 1998.

de un «ecologismo de los pobres» en Brasil o en la India en sociedades campesinas e indígenas<sup>46</sup>.

La confluencia entre jornaleros y ecologistas en la Andalucía de los ochenta permite también matizar las tesis de Inglehart. El Pacto Andaluz por la Naturaleza consistió en una propuesta lanzada por diversas asociaciones para promover un acuerdo político entre las fuerzas con representación parlamentaria en Andalucía con el objetivo de aprobar un plan forestal que se convirtiera en punta de lanza de la protección medioambiental y la promoción sociolaboral. Combinaba, por tanto, la exigencia de la sostenibilidad con la defensa del derecho al trabajo, rompiendo con la supuesta incompatibilidad entre ambas pretensiones. La importancia del Pacto radica precisamente en este aspecto, que tendría *a posteriori* un recorrido más largo que el de las reivindicaciones forestales. La creación de cooperativas de agricultura ecológica en Andalucía que combinan la reivindicación del acceso a la tierra con la aplicación de modelos productivos alejados de la agricultura industrializada quizá sea una de las consecuencias principales de esta confluencia.

La propuesta fue lanzada en el verano de 1985 y en ella participaron el SOC, la Federación Ecologista Pacifista Gaditana (en adelante FEPG) y la Coordinadora Ecologista de Huelva. A la iniciativa de poner en marcha un plan forestal se fueron adhiriendo otras muchas asociaciones ecologistas y diversos organismos públicos. En este sentido, la iniciativa sirvió de catalizador de otras muchas reivindicaciones medioambientales que de forma fragmentada llevaban realizando diversas agrupaciones locales por toda la geografía andaluza. Las acciones emprendidas tuvieron una importante difusión mediática y acabaron presionando a la Administración, que aprobó el Plan Forestal Andaluz (en adelante PFA) a finales de 1989. La idea se gestó en una reunión del SOC en Cádiz el 7 de julio de 1985 en la que se planteó una propuesta sobre los problemas del medio natural andaluz. En ella se llamaba la atención sobre la necesidad de poner en marcha un plan de política forestal para Andalucía. SOC y ecologistas gaditanos proponían la firma de un gran pacto que incluyera medidas cuya aplicación debía contemplar actuaciones para cincuenta años, lo que requería del consenso de to-

---

<sup>46</sup> Ramachandra GUHA y Joan MARTÍNEZ ALIER: *The Environmentalism of the Poor...*

das las fuerzas políticas andaluzas. Nueve fueron finalmente los objetivos planteados y en ellos se destacaban las ventajas económicas y sociales que podían llegar a reportar las áreas forestales: «En definitiva, hay que defender al monte porque es vida y trabajos»<sup>47</sup>. Este lema resumía muy bien la estrategia que buscaba compatibilizar reivindicación laboral y sustentabilidad ambiental.

El documento pronto se convirtió en símbolo de una serie de reclamaciones de corte medioambiental que en el contexto de los años ochenta resultaban novedosas, al romper con el consenso existente en torno al modelo de desarrollo económico. El éxito en su difusión tuvo mucho que ver con la labor desarrollada por sus principales promotores, Francisco Casero y Juan Clavero, cuya unión en esta causa ejemplifica bien la naturaleza misma del Pacto propuesto, así como los vasos comunicantes entre partidos y sindicatos de izquierda y movimiento ecologista durante la Transición y primeros años de la democracias. Francisco Casero había sido uno de los fundadores del SOC en 1976 y su secretario general durante los años de la Transición. Su actividad sindical se asociaba públicamente con las luchas por la reforma agraria, las ocupaciones de fincas, los encierros y, en definitiva, con el jornalerismo activo de esos años. Por su parte, Juan Clavero, reconocido ecologista que pertenecía a una de las ya entonces numerosas asociaciones locales, la Asociación Guadalete del Puerto de Santa María (Cádiz), participó en la fundación en 1984 de la Federación Ecologista Pacifista Gaditana junto con Casero. Esta se integraría más tarde en la CEPA, creada entre otras cosas gracias al éxito de las movilizaciones del Pacto y germen de Ecologistas en Acción de Andalucía (fundado en 1998).

Tras la presentación pública del Pacto el 28 de septiembre de 1985 en la localidad gaditana de Villamartín, sus promotores mantuvieron una reunión con el presidente del Parlamento andaluz, al que solicitaban que la propuesta fuera tratada en la Cámara y se incluyera en los presupuestos autonómicos con partidas tanto para inversiones forestales como para la compra de fincas privadas. La

---

<sup>47</sup> Este fue el eslogan de la campaña del Pacto Andaluz por la Naturaleza. Véase Confederación Ecologista Pacifista Andaluza (CEPA), «Pacto Andaluz por la Naturaleza. Propuesta para un debate sobre política forestal», Archivo personal de Francisco Casero.

propuesta generó adhesiones de grupos ecologistas [AGADEN, SILVEMA, Agrupación Asidonense de Amigos de la Naturaleza (en adelante ANA), Asociación Ecologista GUADELETE o Asociación Ecologista ALGAIDA], sindicatos (Sindicato Unitario de Huelva) y, sobre todo, ayuntamientos. Asimismo, se multiplicaron las acciones reivindicativas de corte medioambiental<sup>48</sup>. El Pacto concitó también el apoyo de numerosos grupos sociales y políticos de la izquierda española, que vieron aquí la posibilidad de plantear soluciones «rupturistas». El 1 de mayo de 1986 algunos de estos grupos reclamaron a la Delegación de Gobierno, a la Agencia de Medioambiente (en adelante AMA) y al Instituto Andaluz de Reforma Agraria (en adelante IARA) de Cádiz la adopción de medidas contra incendios forestales, tema central en el Pacto. Las denuncias por parte de FEPA a la Consejería de Agricultura por incendios en diversas fincas de la provincia de Cádiz fueron continuas<sup>49</sup>.

La confluencia entre el movimiento ecologista y el jornalero se observa no solo en el contenido de las reivindicaciones, sino también en las acciones de reivindicación que combinaban estrategias clásicas del jornalero con repertorios de protesta propios de los nuevos movimientos sociales. Una de las principales acciones fue una marcha a pie que recorrió diversas localidades gaditanas bajo el lema «El monte es vida y trabajo» entre los días 22 y 30 de noviembre de 1986. El objetivo consistía en reivindicar el conjunto de medidas propuestas en el Pacto. La marcha comenzó en la localidad de Espera y en ella participaron, en esta primera jornada, unas doscientas personas<sup>50</sup>. En cada pueblo del recorrido se presentaba en asamblea pública el conjunto de medidas propuestas y se incluía, además, algún tema concreto en función de la localidad a la que se llegaba. Se denunció así la falta de zonas forestales en Espera, la explotación turística del litoral en la bahía de Cádiz, la contaminación

---

<sup>48</sup> Confederación Ecologista Pacifista Andaluza (CEPA), «Actividades de apoyo a las propuestas del Pacto Andaluz por la Naturaleza», Archivo personal de Francisco Casero.

<sup>49</sup> *Ibid.*

<sup>50</sup> «Comienza el recorrido ecologista por Cádiz. Participan doscientas personas», *El correo de Andalucía*, 23 noviembre de 1986, y «Comienza en Cádiz una marcha jornalera y ecologista en defensa de la naturaleza», *Diario 16*, 23 de noviembre de 1986.

del río Guadalete o los problemas provocados por los incendios forestales en el trayecto de Benamahoma a Zahara de la Sierra<sup>51</sup>. Esta estrategia característica del jornalero se combinó con otras propias del ecologismo. Así, por ejemplo, se realizaron marchas en bicicleta, lo que representa una de las reivindicaciones más constantes del ecologismo (el transporte)<sup>52</sup>. Se organizaron manifestaciones a la puerta del Parlamento (repertorio clásico), pero también la entrega de macetas a los parlamentarios, acción simbólica característica de los nuevos repertorios del ecologismo.

Estas manifestaciones tuvieron un considerable impacto mediático, pero no se consiguió el objetivo político de la aceptación de las propuestas por parte del Gobierno autonómico ni la inclusión en sus presupuestos. Las presiones continuaron a lo largo de los dos años siguientes. En noviembre de 1987 la FEPA propuso una moción a los ayuntamientos andaluces solicitando, a todos aquellos que no hubieran hecho ya, su adhesión al Pacto Andaluz por la Naturaleza y la activación de inversiones para 1988. El 4 de diciembre de 1987 fue finalmente enviado un escrito con el apoyo de más de una veintena de asociaciones ecologistas al presidente de la Junta de Andalucía y a los grupos parlamentarios. Estas y otras acciones consiguieron abrir un interesante debate público en torno a la necesidad de discutir una política forestal para Andalucía. La presión surtió efecto y el 15 de noviembre 1989 el plan forestal, elaborado por la Consejería de Agricultura y Pesca y el Instituto Andaluz de Reforma Agraria, fue aprobado por el Parlamento de Andalucía por unanimidad, con lo que los distintos partidos políticos asumían una política forestal común. Este resultado muestra el éxito de la estrategia de confluencia al convertir las rei-

---

<sup>51</sup> «Ecologistas y jornaleros recorrerán a pie 97 kilómetros en defensa del monte. Piden a la administración que tomen medidas para evitar la desertización de Andalucía», *Diario de Cádiz*, 20 de noviembre de 1986. Se puede hacer un seguimiento de la marcha a través de la prensa local y regional de la época: *Diario de Jerez*, *Diario de Cádiz*, *Diario 16* y *El Correo de Andalucía*.

<sup>52</sup> En el manifiesto escrito por Josep Vicent Marqués a finales de los setenta se introducía precisamente la bicicleta como referente simbólico: «Sería exagerado comenzar con aquello de un fantasma recorre Europa, digamos que un fantasma pequeño recorre Europa en bicicleta. Es hijo de hippies, ácratas y campesinos, pero tiene un aire de obrero cabreado por la contaminación del barrio. Este fantasma es el ecologismo». Véase Josep Vicent MARQUÉS: *Ecología y lucha...*

vindicaciones del Pacto en una problemática central en la agenda política andaluza.

Más allá de las reivindicaciones concretas de las movilizaciones del Pacto Andaluz por la Naturaleza, su éxito tuvo como consecuencia no solo la consolidación definitiva del ecologismo andaluz, sino que marcó la orientación rural de muchas de sus actuaciones a partir de finales de los años ochenta. En efecto, la estrategia federativa del ecologismo social andaluz que culminó con la fundación de la CEPA en 1990 resultaría incomprensible sin el éxito del Pacto. En este sentido, algunos de sus primeros líderes fueron precisamente los impulsores del Pacto, Juan Clavero y Francisco Casero. En cuanto a los intentos de unificación del ecologismo, el Pacto convirtió el ecologismo social en dominante en Andalucía, frente a otras alternativas como la Federación Andaluza de Asociaciones para la Defensa de la Naturaleza (en adelante FAADN), fundada en 1986, que de forma explícita limitaba sus intereses a la defensa de la naturaleza aparcando temáticas como el pacifismo, el ecologismo social o la agricultura ecológica<sup>53</sup>.

Como hemos señalado, la segunda consecuencia de la confluencia entre el movimiento jornalero y el ecologismo consistió en el carácter marcadamente ruralista de las reivindicaciones del ecologismo social andaluz. Uno de los ámbitos donde esta orientación se aprecia mejor es en la defensa y fomento de la agricultura ecológica desde orientaciones propias de la agroecología, integrando no solo la defensa de un cambio productivo (sostenibilidad), sino social (equidad). Las primeras experiencias en esta dirección surgen precisamente en la segunda mitad de la década de los ochenta con la formación de cooperativas de jornaleros procedentes de la FEPG, como La Verde en Villamartín, o del SOC, como El Romeral en Los Corrales. La adopción de planteamientos agroecológicos por parte de varias cooperativas del SOC fue favorecida también por la colaboración con académicos de las universidades de Córdoba y Granada, que culminaría con la constitución del Seminario Permanente de Cooperativas del SOC en 1991<sup>54</sup>. La importancia de la

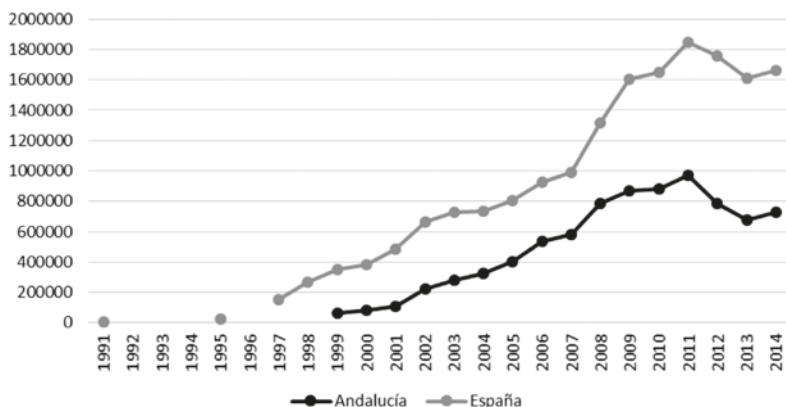
---

<sup>53</sup> Rogelio FERNÁNDEZ REYES: *Aproximación al movimiento ecologista andaluz...*

<sup>54</sup> Gloria GUZMÁN CASADO, Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO y Eduardo SEVILLA GUZMÁN: *Introducción a la agroecología como desarrollo rural sostenible*, Madrid, Mundi Prensa, 2000; Javier ENCINA *et al.*: «La lucha del movimiento jornalero

GRÁFICO 1

*Evolución de la superficie de agricultura ecológica en Andalucía y España (ha)*



*Fuente:* elaboración propia a partir de los *Anuarios de Estadística Agraria*, Ministerio de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, <http://www.mapama.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/> (consultado el 14 de octubre de 2017).

agricultura ecológica no ha parado de crecer en España, y especialmente en Andalucía, durante las dos décadas posteriores. En este sentido, las cifras aportadas en el gráfico 1 muestran el crecimiento de la superficie de agricultura ecológica en Andalucía hasta el año 2011 (año a partir del que se invierte la tendencia). La región fue la principal responsable del auge del sector en España hasta el 2008. Pasó de representar en 1999 el 18 por 100 del total de la superficie a suponer el 60 por 100 en 2008, aunque disminuyó a partir de ese año hasta quedar en el 44 por 100 en 2014. Una parte importante

---

por el uso de la tierra como proyecto de transformación socioambiental en Andalucía Occidental», en Javier ENCINA e Iñaki BÁRCENA: *Democracia ecológica. Formas y experiencias de participación en la crisis ambiental*, Sevilla, Atrapasueños, 2006, y Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA y Gloria I. GUZMÁN: «On the Andalusian Origins of Agroecology in Spain and its Contribution to Shaping Agroecological thought», *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41, 3-4 (2017), pp. 256-275.

de la explicación del inicio de esa tendencia se encuentra en la presión del ecologismo andaluz tanto en su vertiente de movimiento social como en su versión de organización política. Esta es una historia en buena medida aún por investigar, pero ofrece un buen ámbito para analizar las relaciones entre movimientos sociales, cooperativismo, políticas públicas y ampliación de derechos<sup>55</sup>.

## Conclusiones

La historia del ecologismo en España y Andalucía no ha recibido la atención que merece por parte de la historiografía española. Este texto no puede, por tanto, pretender ser ni un estado de la cuestión ni una interpretación acabada sobre el ecologismo como movimiento social. Su intención es mucho más modesta. Aspira a mostrar la relevancia del ecologismo en el contexto de la Transición y de los primeros años de la democracia en España. En las últimas décadas los problemas ambientales han ido ocupando un lugar más relevante en las preocupaciones de los españoles y andaluces. La hipótesis que hemos defendido en este trabajo es que, aunque resulta indudable la importancia de la Unión Europea y del contexto internacional en general, el ecologismo y su activismo creciente desde los años setenta han desempeñado un papel relevante en este proceso. El ejemplo del ecologismo andaluz muestra que el desarrollo organizativo iniciado durante los años de la Transición se consolidó en la primera mitad de la década de los ochenta. Pero, sobre todo, revela dos aspectos a nuestro juicio esenciales. En primer lugar, la capacidad de incidencia que el movimiento tuvo en la adopción de políticas por parte del Estado a través de la movilización social. El ejemplo del Pacto Andaluz por la Naturaleza en la aprobación de un plan forestal por el Parlamento andaluz constituye buena prueba de ello. En segundo lugar, y a diferencia de otras ver-

---

<sup>55</sup> Un análisis de los años centrales de esta experiencia en Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO (coords.): *El desarrollo de la agricultura ecológica en Andalucía (2004-2007). Crónica de una experiencia agroecológica*, Barcelona, Icaria, 2009. Los vínculos del movimiento de agricultura ecológica con el mundo académico en Manuel GONZÁLEZ DE MOLINA NAVARRO y Gloria GUZMÁN: «On the Andalusian Origins of Agroecology in Spain and its Contribution to Shaping Agroecological Thought», *Agroecology and Sustainable Food Systems*, 41, 3-4 (2017), pp. 256-275.

siones del ecologismo en España y en Europa, el ecologismo andaluz adquirió un carácter ruralista gracias a la confluencia con parte del sindicalismo jornalero, lo que está en la raíz de buena parte de los desarrollos de la agricultura ecológica en Andalucía a partir de finales de la década de los ochenta.

El carácter inicial de esta exploración no permite en todo caso cerrar los temas de investigación. Hay demasiados aspectos abiertos que precisarían un análisis más detallado. Aunque el estudio de la conflictividad ambiental durante el franquismo está empezando a conocerse en profundidad, sabemos mucho menos del impacto de los conflictos ambientales en los años setenta y ochenta, de la misma forma que sabemos poco de cómo esta conflictividad se relaciona con el desarrollo del ecologismo como movimiento social. Asimismo, debería trabajarse mucho más en la relación entre los movimientos sociales y la adopción de políticas públicas. De igual modo, apenas se ha indagado en los ámbitos de interés de la historia cultural, como la construcción de las culturas políticas verdes en España. Un aspecto al que este trabajo no le ha prestado atención es al ecologismo como movimiento político. Poco sabemos de las razones del escaso desarrollo de los partidos verdes en España en claro contraste con el vigor del ecologismo como movimiento social en estos años. El campo abierto para la investigación es, por tanto, aún muy grande y, pensamos, fructífero.

